



UNIVERSITAT ROVIRA I VIRGILI
Fundació URV

Diploma de especialización en Régimen Jurídico de Fundaciones y Asociaciones y Gestión



Ficha Técnica

Dirigido a:

- Directivos y personal de administración pública, en particular, de la salud, los servicios sociales y la educación.
- Titulados superiores de primer y segundo ciclo universitario, en especial, de los ámbitos jurídico, económico y de gestión.
- Directivos y personal del tercer sector y de las entidades públicas y privadas que presten servicios sanitarios, sociales y educativos, en particular, de fundaciones y asociaciones.
- Personas profesionales que en el ejercicio privado del derecho se relacionen con el mundo sanitario, social y educativo.

Código:

DERJFUDA-A1-2025-1

Título al que da derecho:

Diploma de especialización

Objetivos:

Este posgrado está diseñado para formar a profesionales especializados en el análisis de las disciplinas que conforman el Ordenamiento jurídico sectorial de la atención a la persona en materia sanitaria, social y educativa aplicable a las fundaciones y asociaciones, y capacidades jurídicamente para trabajar en las administraciones públicas y sus sectores dependientes, en el tercer sector y en el ámbito privado.

Dirección:

Josep Ramon Fuentes Gasó

Docentes:

Juan María Adsera Gebelli
Carles Alegret Bartolín
Joan Amenós Álamo
Cristina Aranda Hernández
Joan Aregio Navarro
Neus Arqués Salvador
Josep Ramon Barberà Gomis
Laura Beas Jurado
Joaquim Brugué Torruella
Ferran Busquets Forés
Victòria Camps Cervera
Josep Maria Canyelles I Pastó
Silvia Carmona Garias
Lluís Casado Esquiús
Marina Claverías Fernández
Endrius Cocciolo
Laura Costa Quiñonero
Aitana De la Varga Pastor
Blanca Deusdad Ayala

Barbara Egea Oliver
Josep M Elorduy Vidal
Joan Anton Font Monclús
Maria Victòria Fornés Fernández
Esther González Aznar
Emma Gorgori Bonet
Alex Grau Orts
Maria Dels Àngels Orriols Sallés
Joan Josep Pujadas Muñoz
Albert Pàmies Rimbau
Carles Ramió Matas
Javier Requejo Garcia
Josep M. Sabaté Vidal
Miquel Salvador Serna
Montserrat Soronellas Masdeu
Neus Tamayo Sala
Francesc Valls Fonayet
Maria Cinta Vidal Bayarri
Isabel Vidal Martínez
Manuel Villoria Mendieta

Duración:

320 h

Impartición:

híbrida

Fechas:

del 26/11/2024 al 30/10/2025

Horario:

Aula virtual con conexiones síncronas en horario de martes y jueves de 16 a 20 h (online).

Ubicación:

Moodle

Precio:

2500

Becas y facilidades de pago:

- **Becas FURV:** este programa dispone de una de las becas de la Fundación URV de acceso a los títulos propios de posgrado. Toda la información en [Becas FURV](#).
- **Posibilidad de fraccionamiento:** 10% por la reserva de plaza en el momento de realizar la inscripción + 50% antes del inicio del programa + 40% a mitad del programa.
- **Bonificación:** este programa puede ser bonificado a través de la Fundación Estatal para la Formación en el Empleo (FUNDAE). Más información en [Bonificación FUNDAE](#).

Contacto FURV:

Raquel Ramos - raquel.ramos@fundacio.urv.cat

Teléfono de contacto:

[977 779 964](tel:977779964)

Programa

Módulo: M1. Introducción

ECTS: 1,5

Duración: 14 h.

Contenido:

O. Inauguración. La gestión ética de los servicios públicos.

1.1. Glocal: del local a lo global en la gestión de servicios a la persona.

1.2. Estado del bienestar y crisis económica y social.

1.3. Tercer sector.

1.4. Iniciativa privada sin ánimo de lucro.

1.5. Entidades sin ánimo de lucro.

1.6. Esponsorización y captación de fondos públicos y privados.

Módulo: M2. Políticas públicas

ECTS: 2

Duración: 18 h.

Contenido:

2.1. Diseño y evaluación.

2.2. Planificación, dirección y control.

- 2.3. Gestión de la innovación en las políticas públicas.
- 2.4. Políticas de igualdad de género.
- 2.5. Políticas de infancia y adolescencia.
- 2.6. Políticas de ancianos y dependencia.
- 2.7. Políticas de pobreza y sinhogarismo.
- 2.8. Políticas de multiculturalidad.
- 2.9. Políticas de migraciones, extranjería y refugiados.

Módulo: M3. Gestión ética

ECTS: 1,5

Duración: 12 h.

Contenido:

- 3.1. Ética, probidad y anticorrupción.
- 3.2. Acoso laboral.
- 3.3. Plan antifraude.
- 3.4. Canal de denuncias anónimas.
- 3.5. Planes de igualdad.
- 3.6. Protocolos de acoso sexual.

Módulo:	M4. Sector público y era digital
ECTS:	2
Duración:	18 h.
Contenido:	<ul style="list-style-type: none">4.1. Organizaciones públicas, gobernanza robusta y capacidades institucionales.4.2. Administración pública y sector público.4.3. Entes instrumentales de carácter público.4.4. Administración digital y procedimiento administrativo.4.5. Convenios Administrativos.4.6. Transparencia administrativa y buen gobierno.4.7. Protección de datos y acceso a la información.4.8. Derechos de los usuarios.

Módulo:	M5. Gestión
ECTS:	5
Duración:	44 h.
Contenido:	<ul style="list-style-type: none">5.1. Habilidades directivas y gestión del liderazgo.5.2. Gestión de equipos.5.3. Gestión estratégica.5.4. Gestión de personas.

- 5.5. Gestión de patrimonio.
- 5.6. Gestión de la calidad y excelencia.
- 5.7. Gestión de proyectos.
- 5.8. Gestión de proyectos europeos.
- 5.9. Gestión de voluntariado.
- 5.10. Gestión del ocio.
- 5.11. Gestión de la innovación
- 5.12. Comunicación organizativa.
- 5.13. Gestión de la visibilidad y reputación de la organización.
- 5.14. Informes de impacto e indicadores.
- 5.15. Buenas prácticas.

Módulo: M6. Régimen jurídico

ECTS: 3

Duración: 26 h.

Contenido:

- 6.1. Régimen jurídico fundacional.
- 6.2. Constitución, modificación y extinción de fundaciones.
- 6.3. Funcionamiento y régimen de sesiones fundacional.
- 6.4. Protectorado de Fundaciones.
- 6.5. Régimen económico y fiscal fundacional.
- 6.6. Régimen jurídico asociacional.

- 6.7. Constitución, modificación y extinción de asociaciones.
- 6.8. Funcionamiento y régimen de sesiones asociacional.
- 6.9. Régimen económico y fiscal asociacional.
- 6.4. Canal de denuncias anónimas.

Módulo: M7. Actuación administrativa

ECTS: 4

Duración: 36 h.

Contenido:

- 7.1. Actividad de limitación.
- 7.2. Inspección administrativa.
- 7.3. Régimen sancionador.
- 7.4. Actividad de Fomento.
- 7.5. Gestión de Subvenciones.
- 7.6. Régimen económico subvencional.
- 7.7. Procedimiento contractual.
- 7.8. Servicios públicos.
- 7.9. Contrato de concesión de servicios.
- 7.10. Contrato de servicios.

Módulo: M8. Prestación de servicios públicos

ECTS: 2,5

Duración: 22 h.

Contenido:

8.1. Prestación pública sanitaria: directa e indirecta, fórmulas contractuales y no contractuales.

8.2. Prestación sanitaria de iniciativa privada.

8.3. Prestación pública social: directa e indirecta, fórmulas contractuales y no contractuales.

8.4. Prestación social de iniciativa privada.

8.5. Prestación pública educativa: directa e indirecta, fórmulas contractuales y no contractuales.

8.6. Prestación de iniciativa privada.

Módulo: M9. Financiación

ECTS: 2

Duración: 18 h.

Contenido:

9.1. Financiación del sistema de servicios sociales.

9.2. Financiación del sistema de salud.

9.3. Financiación del sistema educativo.

Módulo: M10. Sistema de control de responsabilidad

ECTS: 1,5

Duración: 16 h.

Contenido:

10.1. Régimen de control económico-financiero.

10.2. Control de contratos.

10.3. Control de fórmulas no contractuales y convenios.

10.4. Control de subvenciones.

10.5. Cumplimiento administrativo y penal.

10.6. Responsabilidades derivadas de la prestación de servicios y actividades públicas.

10.7. Responsabilidad social corporativa.

Módulo: M11. Sesiones monográficas

ECTS: 2

Duración: 16 h.

Contenido:

11.1. Gestión de entidades sanitarias sin ánimo de lucro.

11.2. Gestión de entidades sociales sin ánimo de lucro.

11.3. Gestión de entidades educativas y de ocio sin ánimo de lucro.

OO.- Clausura. Los retos de la gestión de los fondos Next Generation de la Unión Europea.

Módulo: M12. Practicum integrado

ECTS: 2

Duración: 20 h.

Contenido: .

Módulo: M13. Trabajo de fin de posgrado

ECTS: 6

Duración: 60 h.

Contenido: .

Fundación URV. Centro de Formación Permanente
Av Onze de Setembre, 112. 43203 REUS
(+34) 977 779 950
formacio@fundacio.urv.cat

www.fundacio.urv.cat/formacion
[Linkedin](#) | [Twitter](#) | [Facebook](#) | [Instagram](#)